

## **PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR**

El programa “Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar” se implementa bajo el convenio entre SERNAM y la Municipalidad de Talagante desde el año 2008, teniendo como objetivo principal “Contribuir a la inserción, permanencia y desarrollo en el mercado del trabajo, de las mujeres jefas de hogar para fortalecer su autonomía económica”, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras que existen para ingresar al mundo laboral, considerando los múltiples roles que deben asumir tanto al interior de sus familia como en su trabajo, intentando de esta forma, conciliar ambos ámbitos tanto con el apoyo de sus redes cercanas como desde nuestro programa.

Con el fin de lograr este objetivo, nuestras usuarias tienen acceso a distintos componentes de acuerdo a las necesidades de cada una. Entre ellos se destacan:

- Talleres de Formación para el Trabajo: componente base en el cual se abordan temas atinentes al mundo laboral actual desde una perspectiva de género. Este es un espacio de reflexión en donde se rescata la experiencia de las mujeres complementando sus conocimientos con contenidos teóricos por parte de los profesionales del programa.
  - Alfabetización digital: es un proceso de enseñanza y aprendizaje en computación a nivel básico y medio de acuerdo a las necesidades de las mujeres, el cual se realiza a través de Biblio Redes en la Biblioteca de Talagante.
  - Cuidado infantil: componente a través del cual el equipo comunal del programa gestiona cupos en los jardines infantiles o salas cuna, para las mujeres que tengan hijos/as o niños/as menores de 4 años a su cuidado y que requieran de este componente por motivo de trabajo o la asistencia a capacitaciones laborales.
  - Atención de salud Dental: Derivación a Cefam, a través del programa Más Sonrisas para Chile.
  - Salud Mental: Derivación para atención psicológica.
  - Apoyo al emprendimiento: a través de charlas, seminarios y cursos enfocados a fortalecer el emprendimiento.
-

- Fondo Soñar: es un fondo concursable al cual pueden postular solamente las usuarias de la línea independiente del Programa Jefas de Hogar, de las cuales 9 mujeres en total se adjudican \$200.000.- para la compra de maquinarias o herramientas.
- Capacitaciones en oficio: el equipo comunal, conforme a la oferta derivada de Sernam Regional provenientes de Sence u otra institución y ejecutadas por Otecs, coordinarán las inscripciones de las usuarias según su perfil y necesidad de capacitación. Éstas permiten a las usuarias mejorar su emprendimientos y a la obtención de un mejor trabajo a aquellas usuarias del perfil dependiente. A su vez se realiza seguimiento de estas capacitaciones de modo de asegurar el correcto funcionamiento y cumplimiento de los compromisos, tales como prácticas laborales, pago de bonos de locomoción, entre otros.

### **Cobertura 2016**

INGRESO AÑOS ANTERIORES						NUEVAS		TOTAL COBERTURA		
2013		2014		2015		2016				
DEP	IND	DEP	IND	DEP	IND	DEP	IND	DEP	IND	TOTAL
0	13	1	15	59	0	23	34	83	62	145

### **Presupuesto Anual**

C1	ITEM	C2	DETALLE	Aporte Sernam	APORTE MUNICIPAL		TOTAL
					Recursos en dinero	Recursos valorizados	
20	Gastos en Personal Operacional	21	Personal a Honorarios	\$ 15.600.000	\$ 4.399.992	No Aplica	\$ 19.999.992
30	Gastos en Administración	31	Arriendos	No Aplica	No Aplica	\$ 4.368.000	\$ 4.368.000
		34	Servicios Básicos	No Aplica	No Aplica	\$ 1.797.120	\$ 1.797.120
		39	Otros Gastos en Administración	No Aplica	No Aplica	\$ 3.880.896	\$ 3.880.896
		42	Alimentación y Bebidas	No Aplica	\$ 655.231	No Aplica	\$ 655.231
		43	Materiales de Uso y Consumo	No Aplica	\$ 260.000	No Aplica	\$ 260.000
		45	Gastos de Traslados	No Aplica	\$ 520.000	No Aplica	\$ 520.000
		49	Otros Gastos Operacionales	No Aplica	\$ 169.000	No Aplica	\$ 169.000
		56	Aporte Monetarios	No Aplica	\$ 1.800.000	No Aplica	\$ 1.800.000
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>\$ 15.600.000</b>	<b>\$ 7.804.223</b>	<b>\$ 10.046.016</b>	<b>\$ 33.450.239</b>

**Otras acciones:**

Durante el año, además de los componentes anteriormente mencionados, las usuarias del programa también realizan variadas actividades que favorecen la convivencia, además de permitirles ampliar sus redes sociales. Dichos espacios son el paseo a la V Región y reunión de bienvenida, además del Encuentro comunal, al cual todas las usuarias del programa son invitadas a compartir de un agradable desayuno y almuerzo, además de compartir sus opiniones con respecto a algún tema atinente en temas laborales o que afecten los derechos de las mujeres.

Por otra parte, el Encuentro Regional que se realiza todos los años en Santiago, en donde participan mujeres de distintas comunas de la Región Metropolitana, es una instancia de motivación para seguir adelante con sus emprendimientos, seguir innovando y superándose día a día por ellas y sus familias. Durante este encuentro se destacan experiencias exitosas de mujeres emprendedoras, además de mujeres que se han insertado en trabajos de forma dependiente y que han logrado una estabilidad económica que les ha permitido independizarse económicamente.

Finalmente, las mujeres tienen la posibilidad de asistir a charlas de distintas entidades gubernamentales, tales como SERCOTEC, SENCE, FOSIS, Inspección del Trabajo, Centro de Negocios (ex Chile Emprende), entre otros.